

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #01-2023

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día lunes trece del mes de febrero de dos mil veintitrés, a las diez horas con cuatro minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil.
Marcela Solano Ulate.
Víctor Julio Picado Rodríguez
Samaría Cruz Esquivel

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lidieth Hidalgo Mendez.
Dania Benavides Quiros

Ilse Gutierrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Albán Chavarría Molina, Norma Elena Gomez Sácida, Gerardo Villalobos Leitón, Donald Rodríguez Porras, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo, Keilyn Gutiérrez Chavarría, Vanessa Mejía Arias, Manuel Cruz García.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Johnny Luna Ordoñez, Vicealcalde Municipal.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención a funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención a funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública.

ACUERDO 2.

Bueno, buenos días, cómo están todos, señores regidores, síndicos, señores de la Fuerza Pública sean bienvenidos.

Para dar inicio nos vamos a presentar, mi nombre es Arelys Reyes Vigil, Presidenta Municipal del Concejo San Rafael de Guatuso.

Muy buenos días, mi nombre es Dania Benavides, yo soy síndica por el distrito de Katira.

Muy buenos días, mi nombre es Lidieth Hidalgo y soy síndica aquí de San Rafael de Guatuso, bienvenidos.

Buenas sean muy bienvenidos Marcela Solano, regidora.

Buenos días, sean bienvenidos al cantón, mi nombre es Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente en propiedad.

Buenos días, Diego Álvarez, coordinador de caminos.

Buenos días a todos, sean bienvenidos, mi nombre es Ilse Gutierrez soy la Alcaldesa del cantón, es un proyecto que esperamos que ha sido de mucha expectativa para este cantón así es que estamos a la disposición para trabajar.

PRESENTACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD / FUERZA PÚBLICA

Buenos días, Marisol Flores Chavarría, Directora de la Región Huetar Norte.

Buenos días, mi nombre es Adriana Córdoba, soy la subjefe de la Delegación de Guatuso.

Buenos días a todos, espero hayan tenido una excelente mañana, mi nombre es Daniela Moya y en este momento me encuentro al mando de ellos, es porque el Licenciado Gabriel, el administrador se encuentra de vacaciones, entonces mientras tanto cualquier cosa con mucho gusto

Esteban Esquivel, coordino la Unidad Técnica que está trabajando la inversión con el proyecto del Banco Interamericano para el Ministerio de Seguridad Pública.

Carlos Andrés Torres, Director General Administrativo Financiero, Ministerio de Seguridad Pública, muchas gracias doña Ilse, señoras, señores regidores, síndicos, a las compañeras de Fuerza Pública, la Comisionada Marisol y su equipo, que bonito veo que hay un montón de mujeres acá en esta reunión, en ocupación de puestos importantes, eso es muy motivante, no sé si procedemos de una vez con la exposición?

La Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ¡sí señor!

El señor Carlos A. Torres dice, ok ¡gracias!, Es bonito cuando uno viene a una reunión de estas cuando hay avances, cuando uno ve que el trabajo ha valido la pena, a pesar de que tal vez hay algunas cuestiones, algunas incertidumbres que despejar muy ligeras, pero, eso nos llena de mucha motivación, yo soy ciudadano de la Región Huetar Norte también porque yo soy San Carleño, entonces, cuando uno ve proyectos acá en la Región, pues uno también se motiva porque es la Región de uno, incide directamente también en la vida de uno y de las personas que están en este entorno. Es importante decir que para Guatuso, tal vez para reiterar algunas cosas importantes sobre este proyecto, este es un proyecto altamente ambicioso, son 35 delegaciones de primer nivel por así decirlo a nivel nacional y Guatuso es uno de los cantones privilegiados, seleccionados para desarrollar una delegación de estas, este es un empréstito que tiene un valor económico alrededor de 57 millones de dólares en realidad, es de 100 millones de dólares, pero está conjuntado entre el Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Justicia y Paz, con el otro componente de los centros cívicos que tiene que ver más en cuanto a la prevención, el fomento de la cultura, el deporte, en los jóvenes para prevenir la violencia y que no sea seducidos o reclutados por el crimen común o el crimen organizado y el otro componente el de Seguridad Ciudadana que tiene que ver mucho con el fortalecimiento de capacidades para la Policía que son esos 57 millones de dólares. Estamos trabajando muy aterrizada mente en cuanto a los costos, porque ustedes saber que los efectos de la inflación mundial, cuando llegó el Covid, después vino la crisis de los contenedores y después cuando creíamos que lo habíamos visto todo llegó la guerra de Ucrania y ahora el terremoto de Turquía y todo eso; esas cuestiones siempre a nivel macro económico inciden en los costos, entonces, lo que estamos es procurando algunas estrategias que ahora los compañeros les van a exponer para procurar la mayor reducción de costos y que nos alcance para todo; obviamente, ustedes tienen una certeza porque hay otras comunidades que todavía ni siquiera el lote está a nombre del Ministerio, entonces ese es como el primer paso, en este caso

la propiedad sí está inscrita adecuadamente a nombre del Ministerio, sin embargo, hay algunas dudas que resolver, porque estamos en etapa diseño, en teoría diseño es cuestión de que en un mes debería estar ya el diseño, por estar el diseño adjudicado, también se adjudicaría la obra y es importante decir que esos recursos no se ejecutan por medio de una Proveduría del Ministerio de Seguridad Pública, que llevaría una licitación, que se apela y que podría declararse desierta, eso no es la realidad, la realidad es que se ejecuta mediante la Unidad que ha destinado, designado el Banco Interamericano de Desarrollo, entonces, por así decirlo como si fuera sector privado, pero son recursos para un fin público y dando este contexto, yo les digo que estamos prácticamente con todo eso, lo único es un camino, una calle, una declaratoria de un camino público, en cuestión para determinar cuál sería el frente, porque lo deseable es que tenga un frente hacia la principal, pero hay unas disposiciones, unas normativas del MOPT que dicen que hay que tener lo que le llaman un carril de des aceleramiento porque esto es una carretera principal con una expectativa seguramente en algún momento de ampliarse, como esas autopistas que ya en un futuro ya tienen que tener un carril de des aceleramiento, de salida, eso lleva una autorización, un permiso que el MOPT tiene que dar, palabras más, palabras menos, los compañeros ahora les va a detallar más sobre eso, entonces, en función de eso, si eso se nos demora mucho el proyecto puede entrar en riesgo, pero si tomamos la contingencia respectiva de que tal vez el otro camino puede ser resorte con ustedes de la Municipalidad, autoridad Municipal, el Concejo que es la máxima autoridad, podríamos entonces determinar que el diseño tenga una salida hacia el otro sector. Ya hemos tenido reuniones con la Dirección del MOPT, ¿cómo se llama esta Dirección de MOPT, don Esteban?, una Dirección del MOPT que es la que tiene que ver.

El señor Esteban Esquivel responde, previsión Vial.

El señor Carlos A. Torres dice, sí, y estamos en proceso de tener esos criterios y no tanto el de tenerlos sino para cuando estarían, ¿verdad? Posiblemente si nos vayan a dar esa autorización, pero nosotros tenemos unos plazos ya determinados. Entonces, nosotros tenemos que ejecutar este proyecto, prácticamente estos proyectos que les dije, entre el segundo semestre del 2023 y el año 2024 aproximadamente, ya el 2025 casi es prácticamente como para cierre de entregas finales, dicho esto, yo le pasaría la palabra al compañero Esteban Esquivel quién es el que está a cargo prácticamente, que lleva el monitoreo y el expediente de cada uno de los proyectos y cuando me habló de Guatuso, me entusiasmé un poco porque me acordé de doña Ilse de gestiones pasadas, que coordinamos cosas, entonces siempre me resulta muy grato venir acá y dije vamos a venir a darle seguimiento a ver nada más que paso podemos dar seguro para avanzar con este proyecto, adelante Esteban.

La señora Alcaldesa Municipal dice, muchas gracias don Carlos por eso.

El señor Carlos A. Torres responde, a la orden.

El señor Esteban Esquivel, procede con la presentación, muchas gracias doña Ilse, compañeros del Concejo, compañero de la parte Vial de la Municipalidad, como nos corresponde a todas las instituciones públicas, tenemos que dar rendimiento, cuentas de lo que estamos trabajando en este caso en beneficio de la población del cantón de Guatuso, la ejecución del empréstito se ha venido organizando por lo que hemos denominado paquetes de contratación, actualmente ya se inició con un paquete de dos proyectos, es en Río Frío y en Siquirres, ambos ya están iniciando, ya empezaron las obras de esos proyectos, ese paquete uno tiene la gran ventaja que se contrató el diseño de la construcción juntas, a partir de ahí, ya por determinaciones estratégicas del Banco Interamericano y la Unidad Ejecutora, se definió hacer diseño primero, contratar el diseño, luego contratar la construcción, eso es largo un poco más el plazo, pero nos permite llevar un mejor control de las ofertas y los costos del proyecto.

Entonces el proyecto de Guatuso está en el paquete dos, donde está acompañado de cinco proyectos más, se inició el proceso de diseño, para construir en el terreno que ya todos conocemos que está cerca de la pista, cerca de la pista de aterrizaje, ese terreno que donó la Municipalidad, es un terreno que presenta muy buenas condiciones desde el punto de vista de tamaño, sobre todo porque eso nos va a permitir construir a un nivel para que no nos eleve costos de mantenimiento de Seguridad Pública, pero resulta que como dijo don Carlos en la

introducción, se nos presenta un problemita del cual yo no voy a hilar delgado, porque ahorita viene un compañero técnico, un ingeniero que va a especificar y con mayor detalle la conveniencia de lo que tenemos que realizar, a partir de ahí ese es un terreno de 4,286 metros, esta es una información muy importante para Marisol, porque Marisol se está incorporando ahora en lugar de don Edwin, ese es un terreno de 4,286 metros, es una topografía regular, plana, y da acceso mediante la ruta 4, está cerca de una entrada a Río Celeste. El proceso de diseño ya inició, ese proceso de diseño lleva una fase de bosquejo, una fase de anteproyecto, y ya aquí se van viendo algunos elementos básicos, levantamiento de curvas de nivel aquí arriba, y en esta fase se va a trabajar con dos módulos; un módulo netamente administrativo, una conexión a módulo y un módulo muy policial que son los dormitorios, zonas más privadas de la parte policial, y aquí los respectivos, aquí hay un acceso, otro acceso para efecto de.

la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, dice de parqueos.

El señor Esteban Esquivel, responde, de parqueos también, resulta que acá podemos ir viendo las áreas; como ustedes pueden ver en esta parte azul, esa es el área que vimos del módulo interior, es el módulo de dormitorios, de lavandería, entre otros, es una zona más íntima. La parte de rojo que son los pasadizos, es donde se maneja más la parte administrativa, sin embargo, aquí en este diseño, se vemos que el ingreso en el sector amarillo a mano derecha, está manejado hacia la derecha del inmueble donde prevemos que podría haber una calle si es que no está declarada, o está en proceso de declaración, porque inicialmente en el plano de topografía cuando nos donan el terreno se da una calle a mano izquierda, una calle que tengo entendido que se construyó o se declaró pero que lleva mucho más como a 100 metros creo o abajo de la propiedad.

La señora Alcaldesa Municipal dice, sí al otro lado, perdón que lo interrumpa.

El señor Esteban Esquivel dice, pueden interrumpir.

La señora Alcaldesa Municipal dice, es que del otro sentido de esa que está a la izquierda, va ser tránsito, ahí hay un espacio para tránsito también, entonces por eso se dejó una calle para que tuvieran acceso ambos cuerpos policiales, se dejó esa para que quede con acceso a las dos instituciones y del otro lado, no es que no es calle pública, sí está, dentro del diseño que tenemos, hay dos calles, Fuerza Pública queda como en medio de las dos entradas.

El señor Esteban Esquivel dice, consulto doña Ilse, hay declaración de calle pública a mano izquierda y a mano derecha del terreno.

La señora Alcaldesa Municipal menciona, no, a la izquierda todavía no porque estamos haciendo unas segregaciones y todo lo demás para darle a tránsito que esté a nombre de ellos y así sucesivamente, a la que está a mano derecha es la única que está como calle pública ahorita.

El señor Esteban Esquivel, ok, ok, pero esa ya está declarada por el Concejo.

La señora Alcaldesa Municipal dice, sí esa ya está declarada por el Concejo.

El señor Esteban Esquivel pregunta, y está inventariada.

La señora Alcaldesa Municipal responde, eso sí no sé, habría que verlo.

El señor Esteban Esquivel, ok, ok, está bien, no existe como tal constructivamente, o sea está nada más declarada.

La señora Alcaldesa Municipal dice, la usamos sí, porque ahí hemos utilizado para ingresar y se ha tenido, incluso al MOPT les hemos tenido el resguardo de materiales.

El señor Esteban Esquivel dice, sí, pero no tiene cordón de caño, para manejo de las aguas fluviales, entre otras, para efecto de alumbrado público, o sea todo eso, ok. Eso es parte del tema que va a venir ahora hablarles don José López que es del BID nosotros como decía don Carlos, tenemos opción porque estamos frente a calle pública, pero bueno, cuando uno va al terreno, hay un paredón bastante grande de tierra, lo que pasa es que para poder tener acceso de una vez directo a calle pública del terreno hay una ruta que cumplir con el MOPT que no es una ruta muy corta y muy fácil, sobre todo ahora que estamos en proceso de ejecución ya hay una empresa contratada, hay una empresa contratada en este momento, esa ruta tiene sus demores, desde el punto de vista de proceso y que es lo que pueda resultar del estudio, porque el estudio nos puede llevar a que se requiera carriles de desaceleración, y esos carriles de desaceleración van a dificultar el tiempo del proyecto en la ejecución, pero también va a sumar costos altos muy posiblemente y eso encarece mucho el proyecto, entonces en la mejor vía, la mejor opción creemos que puede ser el acceso sobre esa calle a mano derecha. Pero ahora sí, ahí es donde viene la parte del apoyo municipal, no solo desde el punto de vista político, sino técnico y financiero, para efectos de conocer cuál es la factibilidad que tiene la Municipalidad en poder desarrollar esa calle lo más pronto que se pueda y el compromiso fundamental de que sí se va a crear la calle y a construir la calle porque de eso depende hacia a donde terminemos el diseño para decirle a la empresa, vea nos tiene que diseñar sobre este lado, y tenemos que hacer un plano catastro nuevo, hay que hacer un plano catastro nuevo donde se refleje la calle a mano derecha, lo del plano no hay problema porque nosotros lo manejamos rapidito, nosotros tenemos el topógrafo, pero sí la parte de la construcción, pero no quiero hilar eso, ahora va a venir José López.

La señora Alcaldesa Municipal dice, tal vez como en el asfalto disculpe, no creo que lo podamos hacer ahorita porque nosotros no tenemos contemplado ese presupuesto, pero en lastre como habíamos conversado un día con el ingeniero pues sí, porque nosotros realmente como le digo hemos utilizado eso como un acceso, bueno ellos conocen bien técnicamente es como hacer los diseños más ampliados y como un mejor acabado y todo, para tengan la facilidad.

El señor Esteban Esquivel dice, fundamental el manejo de las aguas, cordón de caño, alcantarillado, toda esa parte no, lo que es muy importante, no es pasar el tractor y tiren lastre.

El Ing. Diego Álvarez Zúñiga, Director Unidad Técnica dice, eso tenemos que hacerlo nosotros.

El señor Esteban Esquivel dice, sí es que esa es la parte, la ayudita que ocupamos, además de toda la gestión legal para que esté declarada la calle, esté inventariada, entre otros. José López va a venir ahora, va a comentar un poco más de este tema, entonces si quieren continuamos.

El señor Carlos A. Torres dice, tal vez aquí, bueno, sería ese complemento para tener certeza de la viabilidad del proyecto, en sentido que, si ya tenemos por ejemplo el primer paso que fue la declaratoria de camino municipal público, el hecho de que pueda haber algunos, al menos elementos mínimos para el buen acceso, el tránsito por eso, de vehículos que van a tener que salir en situaciones de emergencias y todo eso, pues sí, tal vez el tema del asfaltado sería lo deseable, pero por lo menos un camino que esté en adecuada condición y que puedan garantizarse que se puedan encauzar las aguas fluviales, también para contener cualquier riesgo de inundación, cualquier desborde o más que todo el acceso, ingreso de no solo vehículos policiales, sino también de la ciudadanía en general, ciudadano en general que pueda venir a pie, en bicicleta o en un automóvil muy bajo, que puedan tener por lo menos esas condiciones deseables, con eso nosotros podríamos darle el check de viabilidad porque tenemos todo listo prácticamente la cosa es como dicen no ahogarnos en la orilla, ya hemos casi que cruzado todo el río con este proyecto.

El señor Esteban Esquivel dice, acá doña Ilse y compañeros acá podemos ver ya toda la lista de los espacios que van a estar en la delegación como lo decía la parte del bloque de flujo de oficiales de zonas de alojamiento, como el ingreso, la sala de estudio, aseo, dormitorios de oficiales, de mujeres, vestidores de mujeres, vestidores de hombres, dormitorios de jefes, dormitorios oficiales de hombres, y toda la parte administrativa y de servicio

de la Delegación Policial, reseña judicial, celdas de hombres y mujeres, sala de reuniones, bodega de habito ayamiento, cocina, servicios sanitarios, jefatura, intendencia, bodega de archivo, bodega general, sala de reuniones, cuarto de leche, lavandería, la parte operacional y de planeamiento, el SIMED, monitoreo y la oficialía de guardia, esas son las áreas que van a involucrar esta Delegación Policial.

La Comisionada Marisol Flores Chavarría, Directora de la Región Huetar Norte, pregunta es de dos plantas?

El señor Esteban Esquivel dice, es un nivel, sí es un nivel.

El señor Carlos A. Torres dice, estamos procurando que todas sean ojalá en un nivel, porque cuando se hacen en dos niveles el Ministerio de Salud está pidiendo ascensores, aunque ya les hemos dicho que en el segundo nivel por lo general en las Delegaciones de Fuerza Pública se acostumbra nada más tener los dormitorios y actualmente, no se está procurando que no hayan funcionarios policiales en condición con discapacidad, porque también tiene que ver con la idoneidad y es prácticamente imposible, pero el Ministerio de Salud es a veces un poco rígido en sus posturas y dicen no, ascensores para cumplir con la ley 7600, eso trae un problema porque requiere una buena cuota de inversión adicional que podríamos destinarla a que quede un mejor acabado las áreas complementarias, incluso, y no solo eso, al final de cuentas conforme pasa el tiempo a veces no hay recursos o presupuesto para darle mantenimiento a los ascensores, entonces, hay muchos ascensores en algunas instituciones públicas de que no están funcionando, entonces al final de cuentas no se cumple el espíritu de la ley, y por eso es que uno de los principales intenciones es que se construya en una sola planta estrictamente, en algunos casos han sido porque los lotes han sido un poco más pequeños, entonces ha habido que configurar o diseñar en forma vertical, ahí pueden observar la distribución del área y el costo económico que tiene el proyecto, es un proyecto de más de 2 millones de dólares, colonizados al día de hoy 1.243.000 000 colones, una inversión importantísima a nivel institucional aquí en Guatuso que no es cosa menor.

El señor Esteban Esquivel, dice, la contratación, vamos a ver, el paquete del proyecto no es solo es el edificio, sino es todo el mobiliario y también el mantenimiento de la delegación hasta que se termine de ejecutar el empréstito hasta el 2026, las primeras que se construyan van a tener mantenimiento hasta el 2026 como parte del contrato, la empresa tiene que hacer un presupuesto detallado de la obra, por lo tanto, este es un número aproximado, posteriormente, ya van números más finos, calculamos que pueden andar por ese monto incluyendo el equipamiento. Acá podemos ver las fases del proyecto que es la etapa de diseño en la que estamos, luego la ejecución que es la construcción y el equipamiento y ahorita la conclusión de este diseño lo vamos a tener posiblemente en marzo ya estén en planos finales, porque la empresa ha ido acelerando más de lo programado, entonces, en marzo ya podemos tener planos finales presentándolos al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, después de eso viene un proceso de contratación del diseño, de la construcción que dura aproximadamente 5 a 6 meses, eso nos lleva, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, en octubre aproximadamente podría estarse poniendo la primera piedra, hablemos del último semestre del proceso de construcción iniciando si esto lo resolvemos, lo tenemos que resolver el tema de la calle, por eso es la importancia de agilizar a lo interno de la Municipalidad el tema y ahí vamos adelante, estas son unas fechas viejas que existían, la muchacha que me puso esto no las consideró, pero, podríamos estar finalizando proyecto, si todo sale bien alrededor de julio 2024, porque vamos más adelante de lo planificado, se va a pasar más adelante de lo planificado. Eso sería básicamente, el llamado a la Municipalidad, es a colaborarnos con ese aspecto que es fundamental que hoy salgamos de acá con mucha claridad, llevarlo a nivel del Concejo Municipal, ojalá ya un compromiso firme, bien claro, de manera de que el Banco y tanto la Unidad Ejecutora tenga un respaldo documental del compromiso de la Municipalidad para poder avanzar con esto, eso es básicamente la información, ustedes, Guatuso y el resto, son 35 proyectos, entonces ustedes están dentro de los 8 primeros, vean que bueno; vean que positivo, porque hay muchos que nos han costado don Carlos, proceso de donación de terrenos que han llevado años y todavía no han salido.

El señor Carlos A. Torres dice, ya ha habido casos donde se ha donado el terreno, pero no es apto, a la hora de aplicarle los estudios de suelo y todo eso. Afortunadamente, tenemos un terreno que es apto y lo deseable es que tenga un acceso por la ruta principal, es como el escenario deseable, pero como les explicamos anteriormente, no depende de nosotros, sin embargo, no lo hemos descartado porque estamos viendo con el MOPT parece que hay como 4 funcionarios que son los que se dedican a eso a nivel nacional, y pareciera que es una gestión no tan expedita, entonces acá el elemento de tiempo es fundamental y si eso se resolviera.

La señora Alcaldesa Municipal, indica, pero puede durar hasta 6 meses.

El señor Carlos A. Torres dice, igual incluso, exactamente depende si fuera 6 meses podríamos valorarlo, pero no quisiéramos incurrir en riesgos del proyecto, sino que creo que mientras tenga un adecuado acceso y que ustedes nos apoyen con que ese acceso pueda ser una realidad en esa determinación de viabilidad, el proyecto sería una realidad conforme al plazo que está establecido, ya después esto marca un hito en el cantón y bueno creo que esa es una de las buenas noticias que nosotros venimos a darles.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta no por eso es que yo he insistido a don Esteban que fuera lo más pronto, porque nosotros también, yo aquí estoy haciendo unos ajustes que tengo que mandarlo a extraordinario, porque ahí lo que hacemos es que internamente si lo modificamos, luego después con el extraordinario ya se contempla para poder colaborar, pero lo que si ocupamos es más o menos el ajuste y que hoy el Concejo que era lo que yo le comentaba a la compañeras, que por eso insistí que hiciéramos esta extraordinaria es para que ellos también conozcan del proceso y que también tienen que sacar un acuerdo donde sea inventariado a través del MOPT porque nosotros lo podemos tener ya de calle pública, pero no está con código, entonces, necesitamos incluirlos, para nosotros eso no dura tanto, porque ellos hacen un levantamiento técnico verdad don Diego y al final de cuentas solamente se envía y son días, no es tampoco algo tan implícito, porque es interés municipal, el acuerdo tiene que salir como un interés municipal o un interés público que es lo que se dice la ley, entonces, porque al final es una normativa interna y así son otros tipos de proyectos que se reciben de calle y otras cosas no, porque al final no son calles municipales, son calles ya de servicios social municipal que son cosas diferentes, a final de cuentas esos son como los procesos internos y a nivel de nosotros sí, porque tendríamos que darle esa complejidad que necesitan ustedes, pero también necesitamos que los ingenieros entiendan, necesitamos esos rangos en que se ocupan de pre diseño para tenerles la salida de agua, con las medidas y con todo eso, porque ya sabemos que lo más sensato es hacer un tipo de alcantarillado de cada una de las entradas que ocupan, con una cobertura y concreto, pero sí se necesitan medidas estándares y todo para poder hacer algo que no sea algo que después no funcione para ustedes y se retrase la obra, ahí es como poner en contexto al ingeniero de nosotros y el ingeniero de ustedes en ese sentido que nos pasen previo como es que se necesitan y lo de la otra parte lo de la calle como dicen ustedes lastreado como tal, pero es un lastreado en donde va a conectar una salida de agua con los accesos que ustedes ocupan.

El señor Carlos A. Torres dice, bueno, lo importante de esas cuestiones son puras y técnicas, eso no hay conveniente porque los ingenieros lo convienen, lo importante es saber, no solo la voluntad política de la Alcaldía y del Concejo Municipal, sino también esa certeza económica de presupuesto porque obviamente como dice la señora Alcaldesa tiene que gestionar una modificación presupuestaria, eso hay que cuantificarlo, pero bueno, por eso oportunamente queríamos venir porque mal haríamos en decirles ya no sé entre unos meses después de que se haya ido el chance para la modificación presupuestaria decirles todo esto, es como para ir tomando las previsiones y tomando los acuerdos, por ejemplo, un acuerdo importante es ese de inventariar el camino, el otro acuerdo de gestionar la modificación presupuestaria y claro el enlace técnico, usted sabe que las puertas siempre están abiertas para que se pueda gestar a la hora que sea, igual si hay que venir acá o como sea se coordina, verdad don Esteban.

El señor Esteban Esquivel, responde ¡sí!

El señor Carlos A. Torres dice, para que enlacen los muchachos de ingeniería.

El señor Esteban Esquivel dice, la idea es como dice don Carlos es sumar esfuerzos, nosotros tanto a nivel de Ministerio de Seguridad Pública tenemos los profesionales, como la Unidad Coordinadora también tiene los profesionales y ustedes la Municipalidad y es ver la necesidad y plantear la propuesta de solución donde nosotros podemos colaborar con algunos elementos, pero me parece importante y le iba a preguntar doña Ilse porque como ahorita no recuerdo porque estoy en tantos proyectos, este tenía declaratoria de interés cantonal, ¿usted se acuerda? Verdad que sí.

La señora Alcaldesa Municipal dice, sí señor.

El señor Esteban Esquivel, dice, si le habíamos hecho la vez pasada, ok, amparado a eso nos ayuda mucho para agilizar y el trámite también ante el MOPT.

La señora Alcaldesa Municipal dice, ante el MOPT y ellos también tienen que declararlo de interés público municipal porque es algo que es de la Municipalidad, no es para un beneficio a otros, segundos o terceros, es un interés municipal, el cual se necesita hacer la obra.

El señor Carlos A. Torres dice, me dice don José que está a como 2 km, ya por llegar.

La señora Presidente Municipal Arellys Reyes Vigil, expresa entonces compañeros vamos a determinar a tomar el acuerdo hoy para solicitar el inventario de las calles para el MOPT y declararlo de interés municipal, estamos de acuerdo levanten la mano cuatro votos la mayoría en firme.

El señor Esteban Esquivel, dice, les presento a don José López es el ingeniero de la unidad coordinadora del programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia, es el consultor y ya les hice un repaso del status actual del proceso que vamos con la licitación, los tiempos aproximados para tener la obra lista, cuando finalizamos el diseño y costos aproximados, pero el punto principal es el tema de la calle verdad, entonces don José López ya viene informado totalmente ya ha sido participe de la problemática y nos encontramos con una apertura total de colaboración de apoyo verdad, el proyecto tiene declaratoria de interés cantonal desde hace un tiempo como año y medio pero bueno le damos la palabra a usted don Jose para que usted exponga la situación y básicamente la mejor ruta para llegar a solucionar los problemas.

El señor José López de la unidad coordinadora del programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia, dice, ok primero que nada buenos días y disculpen el atraso es que vengo desde Heredia y la ruta por la que me mando el waze que va, duré más de cuatro horas y medias, el asunto es con respecto a la calle para poder ingresar a la delegación, se requiere este como se llama un calle pública que entiendo o la Municipalidad está proponiendo una calle hacia el norte del lado norte del terreno pero esa carretera tiene que estar o esa calle tiene que estar inscrita en el inventario nacional o sea tiene que ser una calle que tiene que ir al, hay que diseñarla el diseño geométrico, hay que diseñar la infraestructura, tiene que ir a la APC, tiene que ser aprobada por el MOPT, entonces diay ver en realidad en qué posición esta la Municipalidad de realizar ese trámite y cuando podría estar listo porque diay de lo contrario si no hay calle no hay proyecto porque nosotros necesitamos la salida a la ruta nacional verdad, igual la evacuación de las aguas, entonces cómo está realmente ese trámite, que disposición tiene la Municipalidad para realizar ese trabajo y que tenemos una premura en el tiempo verdad porque ya está en proceso ese diseño ya está delegación ya empezó el contrato ya el tiempo contra corriente, contractualmente ya está corriendo el plazo entonces digamos que no podemos atrasar al diseñador.

El señor Esteban Esquivel, dice por las multas.

El señor José López continúa diciendo, exactamente hay multas y, bueno contractualmente es un problema y más que inicialmente nosotros consideramos cuando se sacó el cartel de licitación como está el plano actualmente hay una calle pública de acceso verdad, pero esa calle no existe entonces así fue como se sacó el

cartel a licitación entonces ya contractualmente esa variación ya para nosotros es un problema, entonces como está el asunto realmente con ustedes con la Municipalidad para poder hacer ese trabajo como les digo incluirlo en el APC, pasarlo al MOPT, segregar el lote eso tiene que aparecer en el registro nacional también verdad, entonces como estamos con eso.

El señor Esteban Esquivel, dice si la, Jose para avanzarle bueno el primer ofrecimiento que nosotros le hacemos es la elaboración del plano donde se refleje la calle, hay una declaración de calle así es verdad doña Ilse.

La señora Alcaldesa Municipal dice, sí señor.

El señor Esteban Esquivel, dice ya hay una declaración, pero se ocupa todo este resto de requisitos que está indicando Jose, el inventario y pasar toda la

El señor José López dice, pero el diseño tiene que ser un diseño completo, un diseño geométrico de acuerdo a la estructura que lleva la.

El señor Esteban Esquivel, dice, no, me refiero al plano catastro para que se refleje la calle a mano derecha

El señor José López dice, no a mano derecha no, al norte es.

La señora Alcaldesa Municipal dice, más bien nosotros lo que ocupamos de usted don Jose es como las especificaciones, porque realmente qué es lo que se necesita, porque nosotros como calle, los compañeros manejan ya los diseños o las presentaciones que se hacen al MOPT directo, ahora por lo del trámite que nosotros llevamos interno eso es más rápido, por eso les dije a ellos que los sacaran de interés público municipal, porque al final es una calle pública municipal, entonces es una vía más rápida para nosotros a nivel del MOPT interno, e incluso la comunicación que tenemos, incluso nosotros el miércoles vamos para allá, e incluso podemos hasta llevarlo y yo sé que los compañeros pueden levantar eso mañana, pueden hacer el diseño, ahí tenemos al otro técnico trabajando, entonces, a final de cuentas es eso, aquí lo que más nos urge es saber que nosotros ocupamos que ahorita don Carlos me comentaba que ocupan entradas, pero entradas ¿Cuántas?, ¿Qué medidas?, esos son los diseños que ocupamos, ahora, los desagües y salidas de agua ya los compañeros conocen y ellos tienen las medidas o las líneas como se manejan, ahora, que tanta altura tiene el predio de ustedes, eso sí lo ocupamos nosotros, como las características o las referencias que ocupamos para poder cumplir con lo que se ocupa, sí o no señor ingeniero.

El señor José López agrega, entonces ocuparían la especificación, nosotros tenemos la especificación, nosotros ya habíamos hecho estudios, tenemos las elevaciones indudablemente y todo en orden, los estudios hidrológicos, estudios de suelo, estudios de todo tipo, entonces podríamos darles las cuotas y algunas especificaciones que a ustedes les pueda servir para la calle, vemos los detalles técnicos, le doy la información que tenemos, ya hemos hecho muchísimo en ese terreno.

El señor Carlos A. Torres manifiesta, sí, yo les decía a ellos antes, que todo eso es nada más cuestión de enlazarlo técnico, lo importante hoy en la reunión es más que todo tener certeza de la voluntad política del que el camino va a estar habilitado legalmente y técnicamente porque tal vez no es que vayan todavía a asfaltarlo, pero si el hecho que esté alcantarillado que se pueda hacer la evacuación, que pueda haber un acceso adecuado para cualquier ciudadano, no solo vehículos policiales, sino el que llega en bicicleta, a pie o en algún vehículo automóvil y yo creo que teniendo esa voluntad política y técnica todo bien, el resto es cuestión obviamente de analizar los estudios, ver las inclinaciones, y desniveles y todo eso, que ya ustedes dimensionen económicamente de lo que en ese presupuesto tendrán que consumir, pero creo que a grosso modo es eso.

El señor José López indica, sí y lo más importante inscribir eso.

El señor Carlos A. Torres agrega, bueno eso es un detalle, pero según me dice doña Ilse y las compañeras y compañeros, es que ellos con esa misma declaratoria igual iría, tienen una colaboración ahí mejor, para ser inventariado prontamente, eso sí sería un paso muy importante medular.

La señora Alcaldesa Municipal y muy importante también sería bueno, dentro de todo solamente si ocupan alumbrado es tramitar esto de una sola vez porque yo lo digo porque nosotros hicimos un muro que ahora ya fue aprobado, yo ya solicité una calle pública interna para un alumbrado porque no quiero que esté oscuro ese sitio y casi que hace, como en abril va tener un año de entregado ese proyecto y hasta ahora fue aprobado el alumbrado uno es de intenso para hacer la gestión es hacer más bien la gestión de ustedes a través del ICE y para nosotros saber cuál es el número de formalización que ustedes hagan en la solicitud para darle el seguimiento nosotros acá a nivel de región y a nivel de presidencia porque uno tiene el conecte, entonces para tratar de sacar eso en los menores de los tiempos porque me imagino que ustedes también ocupan tener la electrificación en el sitio.

El señor Esteban Esquivel, si claro, tenemos el estudio de ingeniería correcto, bueno diay, eso es.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, ¿eso sería todo por tratar?

El señor Esteban Esquivel, dice, sí, si ustedes tienen consultas.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta no, no, creo que nosotros como Concejo ya nos quedó claro, el primer paso que ocupaban era la declaratoria, y haber mandado a inventario al MOPT esta ruta, entonces ya se dio.

El señor Esteban Esquivel, agrega yo pienso que para cuestión de orden es, ahora don Jose se reúne con Diego, que de ahí salga un documento para que se formalice el alcance, cuál es el aporte de cada uno de los equipos de trabajo, digámoslo así, para que ya sea un elemento técnico de soporte para que el Concejo de la aprobación correspondiente porque aquí vienen presupuestos y todo eso.

La señora Alcaldesa Municipal dice, ahí más que todo ya es presupuestario, pero eso no tiene que ver hoy, yo pienso que ya el Concejo aquí sacó el acuerdo que ustedes ocupan, ya aquí lo que corresponde es la parte técnica, porque aquí lo que ocupan es que se declare y que se incluya en el inventario del MOPT, eso es lo que se necesita.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta después se presenta al Concejo y ya sabemos que viene una modificación para inyectarle al nuevo camino, y entonces, eso es interno de la administración y luego va al Concejo, para que dentro del primer semestre ya ustedes tengan habilitado ese camino para la próxima construcción, creo que es en el entendible, estamos, entonces si ya no hay más asuntos que tratar se concluye la sesión.

- a) El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría en firme, para solicitar al departamento de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, la aprobación del inventario de las calles para el proyecto de construcción de la Delegación Cantonal de la Fuerza Pública de Guatuso.
- b) El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, mayoría en firme, declarar de interés municipal o cantonal el proyecto de construcción de la Delegación Cantonal de la Fuerza Pública de Guatuso.

Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal